



Acuerdos
Décima Primera Sesión Ordinaria
Consejo Estatal de Seguridad Pública

Acuerdo CESP/001/XI/2021. En cumplimiento a lo establecido por los artículos 18 y 19 del Reglamento del Consejo Estatal de Seguridad Pública, se aprueba el acta de la Décima Sesión Ordinaria de este órgano colegiado.

Acuerdo CESP/002/XI/2021. Se tiene por presentado el informe del Secretario de Seguridad Pública, respecto al cumplimiento de los **Compromisos Municipales en Materia de Seguridad Pública para el ejercicio fiscal 2021.**

Acuerdo CESP/003/XI/2021. El Consejo Estatal de Seguridad Pública, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 fracción XI y 28 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, así como en los artículos 3, 4 y 5 del Reglamento del Consejo Estatal de Seguridad Pública, aprueba la convocatoria a organismos de la sociedad civil, ya sea a nivel nacional o estatal, en alguno de los temas vinculados con la seguridad pública, para que presenten propuestas de personas que también reúnan dicha trayectoria y experiencia, para ser designados como integrantes del mismo.

CONSTANCIA. La suscrita maestra Rosa Sophia Huett López, Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Seguridad Pública, hago constar que el texto que antecede corresponde a los acuerdos alcanzados en la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, realizada el día 5 de mayo de 2021, en la ciudad de León, Guanajuato. Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 9 y 10 fracción VII del Reglamento del Consejo Estatal de Seguridad Pública. Conste.

La Secretaria Técnica del
Consejo Estatal de Seguridad Pública

Mtra. Rosa Sophia Huett López



SESESP